

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14606 *Resolución de 30 de agosto de 2022, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 122, de 24 de junio de 2022, y en el número 140, de 20 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Técnica/o Media/o en Recursos Humanos, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnica/o Media/o de Sistemas de Recursos Humanos, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Dos plazas de Técnica/o Media/o en Formación, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A2, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media.

Una plaza de Técnica/o Superior en Gestión Deportiva, perteneciente al Grupo A, Subgrupo A1, escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Jaén, 30 de agosto de 2022.—La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.